

Consejo de la Magistratura  
Provincia del Chubut

ACORDADA N° 1486/15 C.M.

En la ciudad de Sarmiento, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil quince, se reúne el Consejo de la Magistratura, bajo la presidencia de la consejera Silvia ALONSO y la asistencia de los señores/as consejeros/as: Jorge Amado GUTIERREZ, Daniel GOMEZ LOZANO, Horacio CREA, Mario GLADES, Rubén Alberto CAMARDA, Eduardo PINSKER, Claudio PETRIS, Claudia BARD, Gladys DEL BALZO, Alberto PARADA, Gastón ALCUCERO y José Luis PASUTTI, actuando como Secretario Diego Daniel CRUCEÑO.-----

---VISTO:-----

---Lo dispuesto por el art. 192 inc. 5° de la Constitución de la Provincia y 14 del Reglamento Anual de Concursos de Antecedentes y Oposición y de Evaluación de Ingresantes al Poder Judicial del Consejo de la Magistratura, y-----

---CONSIDERANDO:-----

---El informe producido por los evaluadores y lo resuelto en la sesión Plenaria del día de la fecha,-----

---El Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut,-----

---ACUERDA-----

---1°) **Declarar Satisfactorio** el desempeño y aptitudes personales del **Dr. Custodio GOMEZ**, Defensor General de la Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Puerto Madryn, según el resultado de la evaluación efectuada.-----

---2°) **Remítase** copia de la presente al Superior Tribunal de Justicia, a la Defensoría General y al Magistrado evaluado.-----

---3°) **Regístrese.**-----

  
Silvia ALONSO

  
Jorge Amado GUTIERREZ



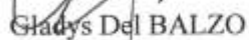
Mario GLADES



Gastón ALCUCERO



Claudia BARD



Gladys Del BALZO



Rubén Alberto CAMARDA



Horacio CREA



Daniel GOMEZ LOZANO



Alberto PARADA



Claudio PETRIS



Eduardo PINSKER



José Luis PASUTTI



Ante mí: Diego Daniel CRUCEÑO